

PRIORIDADES Y COMPROMISOS 2025-2030

1. Un Municipio más igualitario

Combatir las desigualdades estructurales que viven cotidianamente vecinas y vecinos, garantizando una vida digna para quienes lo habitan. Se fortalecerán políticas de inclusión, accesibilidad y equidad de género, asegurando la participación activa de colectivos históricamente excluidos y promoviendo una convivencia más justa.

Lineamientos:

- Implementar políticas municipales proactivas de antirracismo e inclusión de personas migrantes.
- Garantizar el acceso equitativo a servicios de cuidado, promoviendo la corresponsabilidad y la conciliación entre la vida laboral y familiar.
- Ampliar las políticas de accesibilidad urbana para asegurar que todos los espacios públicos sean inclusivos.
- Promover políticas de género y diversidad que generen espacios seguros y libres de violencia.
- Fomentar la participación de colectivos históricamente silenciados en la toma de decisiones municipales.

Acciones prioritarias:

1. **Sistema de Cuidados Municipal:** Ampliación de la disponibilidad de cupos en centros de cuidado y generación de nuevas ofertas en el territorio, con convenios con sindicatos, facultades y organizaciones sociales.
2. **Mapeo de Accesibilidad Urbana:** Identificar deficiencias en accesibilidad en espacios públicos y garantizar el derecho a la ciudad con la implementación de mejoras.
3. **Ampliar y facilitar el acceso al servicio de atención psicológica para personas víctimas de violencia racista y xenofobia.** Garantizando el acceso gratuito y especializado. Se trabajará en coordinación con organizaciones antirracistas, el sistema de salud pública y la Udelar.
4. **Puntos violetas en espacios públicos y dependencias municipales,** con personal capacitado para la atención y derivación de casos de violencia de género.

5. **Formación a funcionarios en atención al público con perspectiva de género y diversidad**, para garantizar un trato inclusivo y respetuoso en todas las dependencias municipales.
-

2. Un Municipio más comunitario

Fortalecer la participación popular y el entramado social del territorio, promoviendo el diálogo y la articulación de redes comunitarias. Se fomentará la cultura, el deporte y la integración barrial como pilares fundamentales para una sociedad más solidaria y cooperativa.

Lineamientos:

- Crear instancias de diálogo permanente entre el gobierno municipal y la comunidad para fortalecer la participación ciudadana.
- Impulsar la cultura y el deporte como herramientas de inclusión y cohesión social.
- Apoyar el desarrollo de redes de solidaridad barrial, garantizando su sostenibilidad.
- Promover la participación de niños, niñas y adolescentes en la construcción del municipio.

Acciones prioritarias:

6. **Espacios de diálogo permanente con salidas barriales periódicas**, acercando la gestión municipal a la comunidad y fortaleciendo el gobierno de cercanía.
 7. **Presupuesto participativo infantil**, permitiendo que niñas, niños y adolescentes propongan y voten proyectos comunitarios.
 8. **Creación de un espacio cultural de libre acceso**, autogestionado por colectivos culturales y sociales con apoyo del Municipio. Para democratizar el acceso a la cultura y fortalecer la convivencia de los barrios.
 9. **Creación de torneos deportivos barriales gratuitos**, coordinados por el municipio y clubes locales, con foco en la participación abierta e inclusiva y garantizar el acceso al deporte como derecho.
 10. **Generar incentivos a clubes barriales para fomentar la participación de niñas en actividades deportivas**, reduciendo la brecha de género con becas y acceso a infraestructura.
-

3. Un Municipio más habitable

Mejorar la infraestructura urbana, la convivencia y garantizar el derecho al uso de la ciudad. Se implementarán medidas para la recuperación de espacios públicos, la mejora de la habitabilidad y la promoción de una ciudad más sustentable y accesible.

Lineamientos:

- Recuperar y poner en valor espacios urbanos en desuso para su aprovechamiento comunitario.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad y acceso a vivienda en el municipio.
- Promover un modelo de gestión ambiental sustentable que reduzca el impacto de los residuos urbanos.
- Facilitar la digitalización de trámites municipales para optimizar el acceso a servicios públicos.

Acciones prioritarias:

11. **Plan de Recuperación de fincas abandonadas**, para destinarlas a cooperativas de vivienda en coordinación con el gobierno departamental y nacional.
12. **Creación de un nuevo centro cultural y de esparcimiento diurno para personas en situación de calle**, en coordinación con organizaciones sociales y equipos interdisciplinarios.
13. **Generar convenios con empresas, cooperativas y organismos educativos para ofrecer formación y oportunidades laborales a personas en situación de calle.**
14. **Aumentar la red de baños públicos del municipio**, junto con un plan de mantenimiento continuo para garantizar el acceso a servicios básicos.
15. **Reforzar el sistema de recolección de residuos y la limpieza de espacios públicos**, asegurando entornos urbanos más limpios y saludables.
16. **Avanzar en un proceso de digitalización de trámites con el municipio**, facilitando el acceso a gestiones municipales en línea.
17. **Programas de gestión sustentable de residuos y soluciones para los residuos generados en los espacios públicos destinados al esparcimiento de mascotas.**
18. **Plan 3R para fomentar programas de concientización en la reducción, reutilización y reciclaje en centros educativos.**

4. Un Municipio con más memoria e identidad

Construir identidad, reivindicar la memoria y promover acciones que fortalezcan el ejercicio de los derechos humanos en el territorio. Se impulsará la participación

intergeneracional y la apropiación del patrimonio cultural por parte de la comunidad.

Lineamientos:

- Promover el reconocimiento de la historia barrial y la memoria colectiva en el municipio.
- Fomentar la identidad barrial en niños, niñas y adolescentes a través de actividades culturales y educativas.
- Integrar el arte urbano y la participación ciudadana en la recuperación de espacios públicos.

Acciones prioritarias:

19. **Circuitos turísticos en zonas estratégicas**, que fortalezcan la identidad barrial, la memoria y el turismo cultural.
 20. **Propuesta de Murales Identitarios**, impulsando el arte urbano como expresión cultural y participación ciudadana a través de talleres y recuperación de espacios.
 21. **Creación de una Red de Bibliotecas Populares y Centros de Lectura Barrial**. Con préstamos de libros y actividades culturales abiertas. Se promoverán clubes de lectura temáticos sobre memoria e identidad barrial.
 22. **Ruta Gastronómica de Sabores del Municipio B**, que incluya bares, restaurantes y mercados emblemáticos, ofreciendo degustaciones y talleres sobre la cocina típica de la zona. Priorizando emprendimientos colectivos.
-

5. Un Municipio con más Patrimonio

Preservar, valorizar y democratizar el acceso al patrimonio cultural y arquitectónico, promoviendo su uso comunitario y generando nuevas oportunidades para la vida barrial.

Lineamientos:

- Desarrollar estrategias de protección y puesta en valor del patrimonio histórico y cultural del municipio.
- Mejorar el acceso a la conectividad en los espacios públicos.
- Articular con la comunidad y actores locales la conservación de sitios emblemáticos.

Acciones prioritarias:

23. **Plan de recuperación de espacios emblemáticos**, transformándolos en centros culturales y de uso comunitario.
24. **Acceso a wifi en todas las plazas y espacios públicos**, brindando conectividad para la ciudadanía y turistas
25. **Programa de Fachadas Históricas en Comunidad**. Para preservar y restaurar fachadas de edificios históricos mediante un plan de incentivos municipales y asesoramiento técnico.
26. **Rutas Patrimoniales Temáticas**. Diseñar recorridos turísticos con señalización adecuada y materiales informativos que resalten la riqueza cultural y arquitectónica del municipio.